REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital
Firmado digitalmente por:
ROJAS SANCHEZ LIZZET DEL CARMEN
FIR 09671651 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2026 17:36:33-0500

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2027-2030

ALAN ANDY VILCA HUAMAN

VISIÓN PERÚ

Misión

Servir a la población de San Juan de Miraflores mediante una gestión municipal responsable, participativa y transparente. Asimismo, brindar servicios públicos eficientes, inclusivos y transparentes que mejoren la calidad de vida de los vecinos de San Juan de Miraflores, promoviendo el desarrollo humano, la seguridad ciudadana, el crecimiento económico local y la sostenibilidad ambiental, con participación activa de la comunidad y enfoque en la equidad social.

Visión

La propuesta de Visión Perú, es que San Juan de Miraflores sea un distrito ordenado, seguro, inclusivo y sostenible, donde la municipalidad lidere un desarrollo urbano equilibrado, con servicios públicos eficientes, participación activa de la ciudadanía y una gestión transparente que priorice la calidad de vida de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables. La gestión municipal se orientará a cerrar brechas sociales y territoriales, fortaleciendo la infraestructura, promoviendo oportunidades económicas locales y consolidando una cultura de convivencia, respeto al medio ambiente y corresponsabilidad ciudadana. Proyectando a San Juan de Miraflores como un distrito con identidad, futuro y bienestar para todos.

Escaneado con CamScanner

Plan de trabajo de 2027 al 2030

DIMENSIÓN SOCIAL			
Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**
• Parches y baches recurrentes (costo alto por "reparación repetida"). • Veredas sin accesibilidad universal (rampas, continuidad, señalización). • Ornato: iluminación y mantenimiento desigual por zonas; comercio ambulatorio ocupando espacio público (impacta seguridad + limpieza). • Asentamientos en laderas y zonas de alto riesgo. • Viviendas autoconstruidas sin criterios técnicos. • Débil control del uso del suelo. • Instrumentos de planificación urbana desactualizados. • Escasa fiscalización de habilitaciones urbanas. • Falta de integración entre planificación y gestión del riesgo. • Vías locales en mal estado. • Deficiente sistema de drenaje pluvial. • Veredas y accesibilidad universal limitadas. • Insuficiencia de áreas verdes por habitante. • Parques con mantenimiento limitado.	• Regular el uso del suelo conforme a criterios técnicos y ambientales. • Prevenir y controlar asentamientos humanos irregulares. • Ampliar la cobertura de agua potable, saneamiento y drenaje pluvial. • Optimizar el sistema de recolección y disposición de residuos sólidos. • Fortalecer la infraestructura vial urbana. • Impulsar programas de mejoramiento de vivienda en zonas vulnerables. • Gestionar procesos de regularización y legalización de predios. • Coordinar con instancias nacionales proyectos de vivienda social. • Mejorar la señalización y seguridad vial. • Construir y mantener aceras, ciclovías y accesos universales. • Ordenar el tránsito y transporte público dentro del municipio. • Rehabilitar parques, plazas y áreas recreativas. • Promover espacios inclusivos, accesibles y seguros. • Incrementar la cobertura de áreas verdes por habitante. • Digitalizar trámites de construcción y licencias.	• 100 % Municipio con crecimiento ordenado y regulado. • 100% Reducción significativa de informalidad urbana. • 100% Mayor acceso a servicios básicos. • 100% Mejora visible en infraestructura y espacios públicos. • 100% Incremento en la calidad de vida y plusvalía urbana. • 100% Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera municipal.	• Municipio con crecimiento ordenado y regulado. • Reducción significativa de informalidad urbana. • Mayor acceso a servicios básicos. • Mejora visible en infraestructura y espacios públicos. • Incremento en la calidad de vida y plusvalía urbana. • Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera municipal.

Escaneado con CamScanner

• Espacios públicos inseguros o subutilizados. • Conexiones irregulares de agua y alcantarillado. • Alumbrado público insuficiente en determinadas zonas. • Limitaciones en equipamiento urbano (mercados, losas deportivas, centros comunitarios).	• Implementar sistemas de catastro actualizado y georreferenciado. • Fortalecer la transparencia y participación ciudadana en proyectos urbanos.		

DIMENSIÓN SOCIAL			
Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**
Aquí sí hay datos duros recientes (estudio municipal 2023): • **447.53 toneladas/día** de residuos municipales (total). • **1.28 kg/hab/día** (GPC municipal). • Barrido/limpieza: **74 rutas** (mencionadas en el estudio). • Trámites presenciales y burocráticos. • Escasa digitalización de servicios. • Demoras en licencias, permisos y autorizaciones. • Sistemas informáticos desactualizados. • Limitada interoperabilidad entre áreas municipales. • Bajo uso de plataformas virtuales	• Asegurar servicios adecuados de limpieza pública, agua y saneamiento, alumbrado público, parques y áreas verdes, y transporte urbano. • Renovar redes, maquinaria, flota vehicular y sistemas operativos para una prestación eficiente y segura de los servicios. • Fomentar el uso eficiente de recursos, el reciclaje, la reducción de residuos y el uso de energías limpias en servicios municipales. • Promover convenios con empresas privadas, gobiernos regionales y organizaciones sociales para optimizar la prestación de servicios. • Capacitar al recurso humano en gestión moderna, mantenimiento, atención al ciudadano y uso de tecnologías.	• 100 % Municipio con crecimiento ordenado y regulado. • 100% Reducción significativa de informalidad urbana. • 100% Mayor acceso a servicios básicos. • 100% Mejora visible en infraestructura y espacios públicos. • 100% Incremento en la calidad de vida y plusvalía urbana. • 100% Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera municipal.	• Municipio con crecimiento ordenado y regulado. • Reducción significativa de informalidad urbana. • Mayor acceso a servicios básicos. • Mejora visible en infraestructura y espacios públicos. • Incremento en la calidad de vida y plusvalía urbana. • Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera municipal.

Escaneado con CamScanner

de atención ciudadana. • Información poco clara sobre requisitos y procedimientos. • Escasa cultura de servicio al usuario. • Recolección de residuos con deficiencias en algunos sectores. • Mantenimiento insuficiente de parques y vías. • Alumbrado público con fallas en determinadas zonas.			

DIMENSIÓN SOCIAL			
Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**
El municipio enfrenta problemáticas de inseguridad asociadas a delitos de oportunidad, conflictos de convivencia, percepción de inseguridad y uso limitado de espacios públicos. Se identifica una necesidad de **prevención**, **participación ciudadana** y **coordinación interinstitucional**, priorizando el enfoque comunitario. Fuente: base abierta de **Denuncias Policiales (SIDPOL)** publicada en **Datos Abiertos del Estado Peruano** (registros 2018–dic 2025). **Resultados 2025 (SJM):** • **Robo:** 1,095 denuncias • **Hurto:** 1,333 denuncias • **Extorsión:** 318 denuncias • **Homicidio:** 65 denuncias (Con base en SIDPOL – denuncias policiales). • Robos al paso y en	• Creación y fortalecimiento de Juntas o Comités Barriales de Seguridad. • Promoción de redes vecinales de comunicación preventiva. • Programas preventivos dirigidos a jóvenes y adolescentes. Talleres de habilidades para la vida, deporte y cultura. • Articulación con escuelas y centros de salud. • Implementación de patrullaje comunitario. • Mesas de diálogo entre policía y vecinos. • Creación de programas de mediación comunitaria. • Capacitación de líderes locales en resolución de conflictos. • Recuperación de parques, plazas y	• Mayor organización y empoderamiento comunitario (100%). • Reducción de la percepción de inseguridad (100%). • Mejora de la convivencia ciudadana (100%). • Fortalecimiento del rol preventivo del municipio (100%).	• Mayor organización y empoderamiento comunitario. • Reducción de la percepción de inseguridad. • Mejora de la convivencia ciudadana. • Fortalecimiento del rol preventivo del municipio.

Escaneado con CamScanner

transporte público. • Hurtos en zonas comerciales. • Microcomercialización de drogas. • Violencia familiar y juvenil. • Limitada organización vecinal activa. • Escasa capacitación en prevención del delito. • Poca implementación de redes de vigilancia comunitaria. • Coordinación limitada entre serenazgo, policía y juntas vecinales. • Falta de estrategias integrales basadas en datos. • Escasa evaluación de resultados de intervenciones. • Desempleo juvenil. • Espacios públicos deteriorados. • Débil oferta de actividades culturales y deportivas. • Sensación constante de riesgo en espacios públicos. Desconfianza en autoridades.	áreas comunes. • Mejoramiento de iluminación y mobiliario urbano. • Actividades comunitarias en espacios públicos. • Creación de una Mesa Municipal de Seguridad Ciudadana. • Coordinación con instituciones públicas y privadas. • Seguimiento y evaluación periódica del plan.		

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**
• Ubicación en zona altamente sísmica. • Presencia de asentamientos humanos en laderas inestables. • incremento de lluvias intensas asociadas a variabilidad climática. • Limitado acceso a servicios básicos en algunos sectores. • Centros educativos y de salud con limitada preparación ante emergencias. • Vías de evacuación no señalizadas o	• Implementar programas de gestión de residuos sólidos y reciclaje. • Fortalecer educación ambiental comunitaria mediante el Programa EDUCCA y campañas locales. • Promover eficiencia en el uso del agua y	• Cobertura de áreas verdes y recuperación de espacios públicos. • Tasa de reciclaje y gestión integral de residuos sólidos. • Nivel de educación y sensibilización ambiental ciudadana. • Cobertura de sistemas de prevención y gestión del riesgo de desastres. • Reducción de la población expuesta a riesgos ambientales y naturales.	• Incrementar el índice de área verde pública en 1 m² adicional por habitante. • Plantar y mantener 5,000 árboles urbanos al 2030. • Implementar 10 proyectos de infraestructura verde (biohuertos, parques sostenibles, drenajes naturales). • Recuperar el 80% de espacios públicos degradados priorizados. • Implementar 10 sistemas comunitarios de

Escaneado con CamScanner

congestionadas. • Escasa cultura de prevención y simulacros comunitarios. • Limitada articulación entre áreas municipales y entidades de emergencia.	energía en espacios públicos. • Control de contaminación (aire, ruido, visual, aguas residuales). • Integrar criterios ambientales y de riesgo en el Plan de Desarrollo Urbano Distrital y normativas de construcción • Identificar zonas de riesgo, protección ecológica y áreas urbanas prioritarias. • Gestión de suelo y planificación de uso del territorio para evitar expansión en zonas vulnerables. • Implementar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (2023-2030) con medidas estructurales y no estructurales. • Desarrollar sistemas de alerta temprana y capacitación comunitaria. • Actualizar mapas de riesgo territorial y su integración al Plan de Desarrollo Metropolitano. • Fortalecer capacidad de respuesta con planes de operaciones de emergencias. • Promover infraestructura verde (árboles urbanos,	• Implementación de proyectos de infraestructura verde y sostenibilidad ambiental.	alerta temprana en zonas críticas. • Realizar 2 simulacros distritales anuales de sismo y otros peligros. • Capacitar a 5,000 vecinos en gestión del riesgo y primeros auxilios. • Equipar al 100% de brigadas comunitarias priorizadas. • Alcanzar al 60% de instituciones educativas con programas de educación ambiental. • Formar 200 promotores ambientales escolares y comunitarios. • Ejecutar 4 campañas masivas anuales de sensibilización ambiental. • Crear o fortalecer la Comisión Ambiental Municipal operativa al 100%. • Aumentar la tasa de reciclaje distrital al 25% del total de residuos sólidos. • Implementar 5 nuevas rutas selectivas de reciclaje. • Formalizar y capacitar al 100% de recicladores registrados. • Reducir en 20% la población expuesta a alto riesgo no mitigable. • Actualizar el 100% del mapa distrital de riesgos antes de 2027. • Incorporar criterios de gestión del riesgo en el 100% de nuevos proyectos urbanos municipales. • Formalizar o intervenir técnicamente al menos 15 asentamientos humanos en zonas vulnerables.

Escaneado con CamScanner

	drenajes naturales, biohuertos). • Fortalecer la Comisión Ambiental Municipal y espacios de participación. • Campañas educativas y formación de promotores ambientales localmente.		

DIMENSION INSTITUCIONAL

Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas al 2030
La Contraloría emitió un informe señalando problemas en la gestión de seguridad del municipio, incluyendo: • ausencia/insuficiencia de planificación específica y • fallas/limitaciones en equipamiento y sistema de videovigilancia (p.ej. cámaras inoperativas), entre otros hallazgos. • Información presupuestal poco difundida o difícil de entender. • Escasa socialización de proyectos y obras. • Limitado uso de plataformas digitales para rendición de cuentas. • Débil convocatoria al presupuesto participativo. • Escasa asistencia a audiencias públicas. • Limitada representación de organizaciones sociales. • Canales de comunicación poco	• Actualización permanente del Portal de Transparencia Estándar. • Publicación mensual de ejecución presupuestal, obras y contrataciones. • Implementación de reportes ciudadanos simplificados sobre proyectos distritales. • Uso de redes sociales oficiales para informar avances de gestión. • Fortalecimiento del Presupuesto Participativo. • Realización de cabildos abiertos y audiencias públicas descentralizadas. • Creación de mesas de trabajo por zonas (Pamplona Alta, Ciudad de Dios, etc.). • Implementación	• Nivel de transparencia y acceso a la información pública al 100%. • Participación ciudadana en la gestión municipal al 100%. • Porcentaje de trámites municipales digitalizados al 100%. • Eficiencia en la atención al ciudadano. • Funcionamiento de mecanismos de control y vigilancia ciudadana al 100%. • Inclusión y representatividad en espacios de participación al 100%. • Nivel de rendición de cuentas de la gestión municipal al 100%.	• 100% de actualización mensual del Portal de Transparencia Estándar. • Publicación trimestral del 100% de la ejecución presupuestal. • Implementar 1 boletín digital mensual de rendición de cuentas. • Incrementar en 60% las consultas ciudadanas al portal web municipal. • Incrementar en 50% la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo. • Realizar mínimo 4 audiencias públicas descentralizadas por año. • Implementar al menos 10 mesas de trabajo zonales permanentes. • Lograr que el 70% de proyectos priorizados por la ciudadanía sean ejecutados. • Realizar 2 rendiciones públicas de cuentas por año. • Implementar 1 plataforma digital de denuncias ciudadanas. • Atender el 90% de denuncias en un plazo máximo de 30 días. • Conformar al menos 15

Escaneado con CamScanner

accesibles. • Respuestas tardías a solicitudes ciudadanas. • Falta de retroalimentación sobre demandas vecinales. • Bajo conocimiento ciudadano sobre mecanismos de vigilancia. • Poca articulación con juntas vecinales y organizaciones comunitarias. • Limitado fortalecimiento de capacidades ciudadanas. • Bajo conocimiento ciudadano sobre mecanismos de vigilancia. • Poca articulación con juntas vecinales y organizaciones comunitarias. • Limitado fortalecimiento de capacidades ciudadanas.	de plataformas virtuales de consulta ciudadana. • Presentación semestral de informes de gestión. • Implementación de comités de vigilancia vecinal. • Canal digital de denuncias anónimas contra actos de corrupción. • Capacitaciones en control ciudadano y Digitalización de trámites municipales. • Implementación de aplicativos para reportar incidencias (seguridad, limpieza, pistas). • Sistema de seguimiento en línea de expedientes. • Capacitación digital a servidores municipales. • Creación de consejos consultivos juveniles. • Programas participativos con organizaciones de base. • Espacios de diálogo con asociaciones de personas con discapacidad. • Enfoque intercultural y de género en políticas distritales.		comités de vigilancia vecinal activa • Digitalizar el 80% de los trámites municipales. • Reducir en 40% el tiempo promedio de atención al vecino. • Implementar 1 aplicativo móvil para reportes ciudadanos. • Capacitar al 100% del personal municipal en herramientas digitales. • Crear 1 Consejo Consultivo Juvenil Distrital. • Garantizar que al menos 30% de participantes en espacios ciudadanos sean mujeres. • Implementar 5 programas participativos dirigidos a adultos mayores y personas con discapacidad. • Realizar 2 foros anuales inclusivos con organizaciones sociales del distrito.

Escaneado con CamScanner

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problemas identificados	**Objetivos estratégicos**	**Indicadores**	**Metas al 2030**
• Predominio de comercio ambulatorio. • Micro y pequeñas empresas sin formalización. • Baja recaudación tributaria local. • Limitadas oportunidades para jóvenes y mujeres. • Baja capacitación técnica alineada al mercado laboral. • Escasa articulación entre emprendedores y mercados formales. • Limitado acceso a financiamiento. • Poca innovación y tecnificación en microempresas. • Sectores con limitado acceso a servicios básicos. • Problemas de inseguridad ciudadana que afectan la actividad económica. • Desigualdad en oportunidades educativas y laborales.	• Fortalecer las MYPES y el comercio local. • Promover la formalización empresarial. • Impulsar mercados, galerías y corredores comerciales seguros. • Fomentar la capacitación técnica y el emprendimiento juvenil. • Articular alianzas con sector privado y programas nacionales (Produce, MTPE, etc.). • Fortalecer programas de apoyo a adultos mayores, personas con discapacidad y población en pobreza. • Implementar programas de prevención de violencia familiar y de género. • Mejorar el acceso a servicios básicos y asistencia social. • Promover seguridad alimentaria y programas comunitarios. • Impulsar programas de refuerzo educativo y alfabetización digital. • Fomentar el	• Formalización y fortalecimiento de las MYPES. • Empleo y emprendimiento juvenil. • Desarrollo del comercio local y corredores comerciales. • Cobertura de programas sociales y asistencia a población vulnerable. • Acceso a servicios municipales inclusivos. • Capacitación técnica, empleabilidad y alfabetización digital. • Promoción del turismo, deporte y actividades culturales.	• Incrementar en **20% la formalización de MYPES** del distrito. • Capacitar al menos **5,000 emprendedores y jóvenes** en gestión empresarial y empleabilidad en 4 años. • Reducir en **10% la tasa de desempleo juvenil** en el distrito. • Implementar **3 nuevos corredores comerciales formales y seguros**. • Incrementar en **30% la cobertura de programas sociales municipales** dirigidos a población vulnerable. • Reducir en **15% los casos reportados de violencia familiar** mediante programas preventivos y de orientación. • Implementar **10 nuevos comedores populares o fortalecer los existentes** con asistencia técnica y alimentaria. • Implementar una panadería municipal con cobertura gratuita a las I.E. del distrito. • Lograr que el **100% de personas con discapacidad registradas** accedan a al menos un servicio municipal especializado. • Lograr el turismo a las zonas turísticas del distrito.

Escaneado con CamScanner

	deporte y actividades culturales. • Crear espacios seguros para la juventud. • Promover formación técnica y orientación vocacional. • Fomentar el turismo a través zonas ecológicas del distrito.		

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión municipal promoverá la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública como principios fundamentales de gobierno.
Para tal fin, se propone:

•Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de manera semestral.
• Publicar periódicamente los avances y el cumplimiento de las metas establecidas en el presente Plan de Gobierno.
• Mantener actualizada la información sobre obras, proyectos y ejecución presupuestal en el portal institucional de la municipalidad.
• Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante juntas vecinales, comités ciudadanos y el presupuesto participativo.
• Garantizar el acceso oportuno a la información pública conforme a la normativa vigente.

Estos mecanismos permitirán a los vecinos supervisar y evaluar permanentemente la gestión municipal, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana

Escaneado con CamScanner